

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**31079** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos por la que se anuncia subasta pública de doscientas cincuenta y siete fincas rústicas concentradas en distintas zonas de la provincia.*

En su virtud, el día 6 noviembre de 2012, a las once horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa, regladamente constituida, se celebrará subasta pública de doscientas cincuenta y siete fincas rústicas, sitas en las zonas concentradas de Alfoz de Bricia (30), Arauzo de Miel (1), Baños de Valdearados (1), Barbadillo del Pez (3), Campillo de Aranda (12), Castrillo de la Reina (1), Castrillo de la Vega (3), Contreras (1), Fuentecén (16), Fuentemolinos (3), Fuentenebro (14), Gumiel de Mercado (2), Hacinas y Villanueva Carazo (13), Hinojal de Riopisuerga (7), Huerta de Rey (1), Itero del Castillo (2), Mambrilla de Castejón (1), Marcillo (1), Merindad de Cuesta Urria (5), Moradillo de Roa (12), Nava de Roa (1), Palacios de Rio Pisuerga (1), Peñalba de Castro (3), Pinilla de los Barruecos (2), Quemada (14), Quintanarroz (2), Quintanilla Sobresierra (10), Rabé de las Calzadas (1), Retuerta (1), San Vicente del Valle (1), Terradillos de Esgueva (10), Valdeande (12), Valle de tobalina II (21), Valle de Valdelucio (15), Valluercanes (7), Villaescusa de Butrón (13), Villaespasa (1), Villagalijo (4), Villalbilla de Gumiel (4), Villalmanzo (1), Villanueva de Gumiel (1), Villanueva de Odra (1), Villarcayo M.C.V. (1) y Zuñeda (1).

Para tomar parte de la misma es indispensable constituir previamente ante la Mesa las consignaciones previstas en el pliego de condiciones particulares, representativas del 25 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono 947 25 68 27 y 947 25 68 33, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio [www.minhpa.gob.es](http://www.minhpa.gob.es) (subastas y anuncios abintestatos).

Burgos, 5 de septiembre de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A120061404-1